El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón martes 14 de Abril de 1903. Nº 6.528

SECCIÓN POLÍTICA

Felicitémonos

Acabamos de conseguir y á la vez de realizar los republicanos españoles, la tan suspirada, necesaria é indispensable unión, que por espacio de 28 años no habíamos podido obtener, gracias á nuestras discordias y rencillas personales, dando por resultado tal estado de cosas, la preponderancia aunque aparente, á nuestros eternos enemigos los monárquicos y clericales, gastándose tan estérilmente en el campo de la Democracia energías y entusiasmos valiosísimos.

Conseguida y pactada fielmente la unión, debemos obrar de tal manera los republicanos, que nuestra obediencia y abnegación debe ser sin límites, acatando ciegamente, (permítaseme la frase), todas cuantas órdenes emanen de este organismo creado, puesto que, considero yo, sería una gravísima imprudencia por nuestra parte, si nos permitiéramos tan solo discutirlas; pues, que si así lo hiciéramos, después de restar la autoridad moral que sobre nosotros debe tener el tal organismo, como consecuencia de ello volveríamos á las andadas, esto es: á la división y por consiguiente á nuestra mútua destrucción é impotencia.

Sea pues, ahora y para siempre nuestra divisa unión, unión y unión, y al que intentare llevar la discordia al seno de nuestro organismo, decirle con toda la arrogancia y de la manera más enérgica y contundente, que es un enemigo empedernido de la Democracia y por ende un asalariado de la monarquía, rompiendo incontinenti todas nuestras relaciones político y sociales, con tipos de tal calaña.

Reflexionemos por un momento por otra parte, la espectación profunda que ha producido en España y fuera de ella, la constitución y resultados que pueden y deben esperarse de la memorable y magna asamblea republicana verificada el 25 del próximo pasado marzo en Madrid. Convenimos todos, que fué de gran trascendencia política y que ha sido tal la preocupación y alarma producidas en altas regiones, que la tranquilidad y armonía legendarios en aquella casa de cerca treinta años á esta parte, se ha convertido de momento en zozobra, inquietud, mal humor y algún tanto de desesperación, puesto que, persistiendo nosotros en el camino nuevamente trazado, ven en él el despertar de la gran familia republicana, y por lo tanto su próximo é inmediato fin, y como el instinto de conservación es innato en el hombre, de aquí se infiere, que para continuar viviendo aunque sea con vilipendio, apurarán todos los medios, tocarán todos los resortes para intentar si pueden conseguir destruirnos y aniquilarnos, empleando para ello, repito, todos los procedimientos que á tal objeto pueda conducirles y continuar por consiguiente como hasta aquí, con su sans façon imprudente y temeraria, disfrutando las dulzuras y satisfacciones que encarna y produce el mangoneo del privilegio, importándoles un comino la fatalidad cada día más acentuada que abre ancho surco en esta degradada y envilecida España de los Loyolas, padre Claret y Cura de Flix, producto todo ello de la indolencia y afeminamiento de los que nos titulamos descendientes de aquellos bravos varones del 2 de Mayo, Bruch, Bailén, Zaragoza y Gerona.

Seamos, pues, hombres prácticos en lo sucesivo y no olvidemos que para conseguir el pronto advenimiento de la tan anhelada y suspirada implantación de la forma de gobierno republicana, es preciso é indispensable mucha voluntad, mucha abnegación y sobre todo mucha, pero mucha disciplina, teniendo la seguridad absoluta de que si así nos portamos, veremos á no tardar, coronado con el más lisonjero de los éxitos, como la España borbónica y clerical de nuestros días, avergonzados sus directores de haberla llevado á tal extremo de postración, corrupción y envilecimiento, se levantará erguida y majestuosa, fuerte y enérgica, pidiendo se le ceda el puesto de honor que le corresponde en el camino del progreso, para seguir eternamente sus huellas, que deben aproximarle cada día más á la consecución de los bellos ideales de su necesaria é indispensable emancipación.

Si, aprovechemos republicanos españoles este conmovedor y hermoso despertar, que nos demuestra de una manera clara y evidente como la ley del sol, que somos los más y mejores y en tales condiciones fácil debe sernos conseguir implantar la República española, dando si es menester y si así las circunstancias lo exigen, los pasaportes para el otro mundo, á todo aquello que sea obstáculo para lograr lo que nos proponemos conseguir, pues no en balde hemos aprendido del jesuitismo, que «el fin santifica los medios». Si así no lo hiciéramos, declarémonos menores de edad y por lo tanto necesitados del tutor correspondiente, siendo natural y lógico se nos trate como á tales.

Los pueblos que estacionándose en el camino de la vida, niegan su concurso á la civilización y al progreso de la humanidad no son dignos de consideración ni respeto alguno y en su consecuencia está muy en su lugar, que *su dueño y señor* les trate como á cosa propia y conquistada, esto es, como á seres envilecidos y degenerados, que lejos de sentir los ideales de justicia y amor, son impotentes y cobardes.

J. Sardá y Rué.

Consternación

En medio de sus desventuras infunde verdadera piedad la situación del Gobierno. Cuando en alas del deseo se dirigía á todo trapo hacia la realización de sus ideales se ve detenido por la impopularidad, esa siniestra deidad, que escribe sobre la frente de los fracasados el fatal é imborrable estigma del descrédito.

Aquel famoso ministerio de notables del 7 de Diciembre de 1893 se desgració también, despopularizándose prematuramente; pero éste, que ya no es de notables, sino de lo que representa y significa más, de intelectuales; se desorganiza á marchas forzadas.

Si de propio intento se hubiese propuesto hacerlo mal no le habría resultado tan á medida del deseo como evidencian las circunstancias que para desdicha de todos se atraviesan en la actualidad. Los ministeriales están, y con razón, consternados.

Y si los propios interesados no están satisfechos, si los encargados de hacer la felicidad del país reconocen que lo hacen mal ¿qué han de decir los demás? Difíciles eran las circunstancias en que se encargaron del poder estos desventurados intelectuales, pero en las que ahora se encuentran son de las que se pueden, sin exageración, calificar de imposibles.

Si hubiesen acertado en algo, tendrían siquiera un asidero donde poderse justificar y agarrarse como á tabla de salvación; pero han tenido tan poca fortuna que en todo cuanto han puesto mano les sale mal.

Y á más de eso están profundamente divididos. Nada hay que contribuya más á la discordia que la mala fortuna. El éxito anima, rehace y concentra todos los esfuerzos é impulsos; pero el fracaso es como la dinamita, que disgrega, separa y fracciona cuanto toca.

El Gobierno ha resultado tan dolorido y magullado en los últimos acontecimientos, que para reponerse necesita más tiempo del que pueden esperar los naturales desenvolvimientos de su política.

Hay que considerar fríamente su situación frente á los problemas, no ya sociales y políticos, que darían cierto margen de tiempo á que se repusiera de sus actuales quebrantos, sino de los de urgencia constitucional que se derivan de la disolución de Cortes y convocatoria de las nuevas, que no admiten por su propia naturaleza y origen dilación ni espera de ninguna clase.

¿Con qué cara se presenta este malaventurado Gobierno al país, sin más espejuelo que sus tan sobadas protestas de sinceridad electoral y su pureza dogmática, á decirle que necesita para mal vivir lo poco que le queda de vida de una mayoría parlamentaria?

¿Y cómo el cuerpo electoral, que ya de suyo sentía náuseas ante el descarado juego de los cubiletes electorales, va á consentir ahora que para prolongar unos momentos la agonía del partido gubernamental se apele una vez más al desacreditado sistema de los pucherazos y de las actas en blanco, único por lo cual lograría su indispensable mayoría parlamentaria este infeliz y desdichadísimo Gobierno?

La consternación ministerial está de sobra justificada.

(Diario de la Marina).

Organización del Notariado

Contra un Real Decreto

Hemos recibido una copia de la exposición que las Sociedades de carácter económico de Barcelona dirigen al ministro de Gracia y Justicia. Es un documento razonable y digno de atención.

Los firmantes justifican su exposición en la alarma que el decreto de 26 de Febrero ha producido en Cataluña.

En la primera parte del documento se señala la consideración que merece el Notariado de Cataluña á la sociedad catalana.

Encargado el Notariado del cumplimiento de una función social, lógico y justo es dejar expeditos los caminos para que se realice en la forma más adecuada á la sociedad en que se cumple.

Es un error querer substituir la fuerza de la opinión, con la artificiosa derivada de la imposición del Estado.

En el documento se hacen atinadas consideraciones históricas, declarando que en Cataluña se ha formado un cuerpo notarial digno, y no se quiere cambiar la fuerza pública por una credencial expedida por el Estado.

Cobaten los firmantes el propósito de centralizar las oposiciones y la creación de un cuerpo de aspirantes.

Defiende la necesidad de que el notario conozca á fondo el Derecho del país donde ejerce y la característica de las regiones, que tiende á borrar el decreto.

Censura la tendencia del decreto á la libertad individual y la que dibuja de la obligatoriedad del reparto, ya estableciéndolo para distintos actos y contratos, sobre todo en la de los protestos, en cuyo aspecto se ataca la legislación y costumbres expansivas.

Igualmente combate el reparto de ciertas escrituras, que no pierden su carácter particular y, por tanto, al interesado compete elegir quién hava de autorizar el documento.

Los firmantes deducen de todas sus formuladas premisas lo que al principio consignan: que se busca el modo únicamente de añadir privilegios al Estado, arrancándolos á la opinión pública.

Prevén el desprestigio del notariado y dudan de que el Gobierno quiera persistir en su intento, contra el cual reclaman los firmantes, que son:

Por la Sociedad Económica de Amigos del País, el presidente, Felipe Bertrán.—Por el Fomento del Trabajo Nacional, el presidente, Luis Ferrer Vidal.—Por la Cámara Oficial de Comercio, el vice-presidente 1.°, José M.ª Valls y Vicens.—Por el Ateneo Barcelonés, el presidente, R. de Abadal.—Por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, el presidente, Ignacio Girona.—Por la Liga de Defensa Industrial y Comercial, el presidente, Juan Cantarell.—Por el Círculo de la Unión Mercantil, el presidente, Jaime Serra y Jané.

¡SANGRE!

El régimen restaurador va á desaparecer ahogado en charcas de sangre.

¡Sangre en Vigo!

¡Sangre en Salamanca!

¡Sangre en Madrid!

Las aulas de las Universidades acribilladas á balazos.

La Guardia civil penetrando á galope en los claustros para perseguir á muchachos desarmados.

Jóvenes estudiantes, mujeres, niños asesinados por la espalda.

La orgía de la matanza paseando sus furores por las principales ciudades entre el terror, la ira y la indignación de los españoles de todas las clases.

He ahí el cuadro que acaba de ofrecer la España de Silvela y de Maura, de los jesuítas y de León XIII.

Gracias á que en medio de ese desenfreno de furores en que los españoles se mataban unos á otros en holocausto del trono y del corazón de Jesús, se ha dejado oir la voz de la única autoridad que resta en la nación: la de Salmerón, que ha gritado en la Tertulia progresista:

—¡Basta de sangre!

Si no, no quedamos uno vivo para contarlo.

«¡Fuera!» ha gritado un periódico que no puede ser tildado de jacobino.

«¡Fuera!» va á ser el grito que lance pronto España entera.

De («Las Dominicales»)

MENSAJE DEL PARTIDO REPUBLICANO PORTUGUÉS

Como era de esperar, el acto del 25 de Marzo ha extremecido de alegría á la democracia portuguesa.

La historia comprueba el exacto paralelismo en el movimiento revolucionario y democrático de ambos países.

A estas horas el trono de los Braganzas que ha hundido á aquella infeliz nación en la bancarrota y la miseria, bambolea sobre sus cimientos.

Los republicanos portugueses que no olvidan el memorable acto de la Asamblea de Badajoz, se han apresurado á dirigir á Salmerón el siguiente mensaje.

«A D. Nicolás Salmerón, expresidente de la República Española:

Ilustre ciudadano:

El partido republicano portugués como siempre unido por el mismo pensamiento y acción de independencia y autonomía de su Patria, todo sin reservas ni condiciones—lo cual sin la menor duda fué reconocido en todas partes en la memorable Asamblea de Badajoz—tiene la honra de dirigir al partido republicano español un saludo muy íntimo y expresivo, significándole que también vive en la certidumbre, de que los altos destinos de ambos pueblos, solo pueden existir de hecho y de derecho, triunfando la Democracia pura y por la forma que plazca al pueblo soberano, el cual quiere aniquilar por su invencible é implacable heroismo todas las facciones y ficciones que traen á La Península Ibérica engañada y explotada.

Está de acuerdo el partido republicano portugués en aceptar su oportuna y rápida acción en los acuerdos públicos tomados ahí, por ser total el fracaso de los que ocupan el poder que han procurados todos, á la desesperada, ocultar á las dos naciones su verdadera situación económica, moral y colonial, por estar en permanente peligro y constante violación de todas las libertades y garantías individuales, y absolutamente desprestigiados por agotados y sospechosos, á las clases trabajadoras, todos los medios de lucha legal y pacífica reclamando orden, decoro y una honrada administración financiera de tantos y tan insoportables tributos como oprimen la Península Ibérica en su máxima tensión fiscal, miseria orgánica y flaqueza intelectual, no permitiéndole el progreso interno ni externamente tener autoridad bastante para hacerse oir ni en paz ni en guerra.

Y puesto que en Lisboa han comenzado ya las exequias conmemorativas de la fúnebre catástrofe nacional del 11 de Enero de 1890, es este el oportuno momento de expresaros cuál sea el pensamiento dominante del partido Republicano portugués, concertándose una acción común desde el Atlántico al Cantábrico, para continuar, en bien de la Península y de la libertad de ambos pueblos tan cruelmente oprimidos, aquel eterno debate, que los salmos, los sinos y los cañones no pueden interrumpir, ni mucho menos evitar.

Personalmente, dignáos aceptar para vuestros talentos y virtudes, la seguridad de mi constante cordial amistad.—*Doctor Eduardo Abreu.*

Oporto, 4 Abril 1903.

* * *

Adviértase que el anterior Mensaje está fechado en Oporto, mientras la corte portuguesa dobla el espinazo en Lisboa ante el monarca de la nación que abofeteó y pegó de puntapiés á Portugal en 1890.

La democracia portuguesa habla en Oporto, mientras la realeza habla en Lisboa.

«¡Viva Inglaterra!», dice la corte en Lisboa. «¡Viva España!», grita la democracia en Oporto.

La República es así la muerte de la influencia inglesa en Portugal y la proclamación de la íntima confraternidad entre los dos pueblos peninsulares.

¿Habrá todavía patriota portugués ó español, de estos dos pueblos saqueados, abofeteados, robados por Inglaterra que no griten ¡Viva la República!

(De *Las Dominicales.*)

Carta importante

El ilustre diputado francés, monsieur Hubbard, presidente del grupo librepensador, la más fuerte columna en que se apoya el Gobierno republicano, azote de las Congregaciones religiosas, dirigió esta importantísima carta á la Asamblea, que no pudo leerse en ella por haber llegado tarde, y que ha publicado la prensa diaria.

Las declaraciones de M. Hubbard, á quien enviamos el homenaje de nuestra rendida gratitud, son una garantía cierta del apoyo que encontrará la próxima República española en la gran República francesa.

Hé aquí la importante carta:

París 23 de Marzo de 1903.

Queridos correligionarios

Hasta el último momento he esperado poder trasladarme á Madrid para asistirá vuestra preciosa, grande Asamblea del partido republicano unido y llevaros personalmente los votos afectuosos de todos los militantes franceses.

Desgraciadamente me veo detenido en París por las circunstancias y obligado á expresaros solamente por escrito los sentimientos de esperanza fraternal que ha despertado en nuestros corazones, á vista de vuestro próximo éxito, el admirable movimiento de concentración y de movilización que acaba de arrastrar á los republicanos españoles.

Podéis decir que nuestra República, ya acompañada en su frontera del Este por la república helvética, llama con todas sus fuerzas al desenvolvimiento democrático de las naciones que la rodean.

Nosotros recordamos los sacrificios que tuvo que imponerse nuestro pueblo en 1792 para hacer triunfar las ideas de emancipación humana.

Podéis decir que nosotros detestamos los errores deplorables de la tiranía napoleónica que desnaturalizó la corriente de simpatías entre los pueblos de Europa y la Francia republicana.

Podéis decir también que tenemos, unos como otros, un enemigo temible que combatir, porque pretende ejercer infaliblemente la primera de todas las autoridades: la autoridad moral y espiritual. Me refiero á ese emperador religioso del Vaticano que debe ser reducido al simple papel de jefe de una asociación internacional, sin participación alguna en el ejercicio del poder público Para poner término á esta lucha capital, los partidos republicanos de la Europa occidental deben formar una inteligencia federal. Ella sólo podrá traer al mismo tiempo la paz entre los pueblos y la reducción de los excesivos gastos militares, sin merma de la bravura de los ejércitos nacionales, verdaderamente populares.

Es preciso conseguir en todos los países, que los oficiales y los soldados sean los defensores devotos de la libertad y de la igualdad de los trabajadores y no los pretorianos de los tronos y de los altares.

Vuestros gloriosos revolucionarios, los defensores de las Cortes de 1812, los los vencedores de Alcolea y de las guerras carlistas no creyeron jamás verter su sangre por los intereses del papado ó de la dinastía, sino por la libertad española.

Es preciso que se levante una nueva generación dispuesta á cumplir los actos decisivos que sancionarán nuestros ideales republicanos de justicia social y de pensamiento libre.

Yo saludo vuestro próximo triunfo que llenará de alegría á todos los republicanos franceses.

Gustavo Hubbard,
Diputado.

(De «Las Dominicales.»)

MAHÓN

Constitución de nuevos Comités municipales

Comité republicano de Alayor

Presidentes Honorarios

D. Nicolás Salmerón y Alonso.

» Rafael Prieto y Caules.

Presidente efectivo

» Miguel Hernández Caules.

Vice-Presidente

» Francisco Sintes Mercadal.

Secretario

» Rafael Juanico Piris.

Vocales

» Francisco Meliá Olives.

» Miguel Villalonga Taltavull.

» Jaime Seguí Sintes.

» Bartolomé Camps Petrus.

* * *

Comité republicano de Villa-Carlos

Presidentes Honorarios

D. Nicolás Salmerón y Alonso.

» Rafael Prieto y Caules.

Presidente efectivo

» Antonio Neto Lliteras.

Vice-Presidente

» Pedro Puig Comas.

Secretario

» Pedro Prats Pons.

Vocales

» José Manent Pablo.

» Manuel Roza Fernandez.

El telégrama de nuestros amigos de Ciudadela del que se dió lectura en el mitin de anteayer decía:

«Los republicanos de Ciudadela saludan al Sr. Prieto y Caules y se adhieren al mitin en número de nuevecientos.»—Amengual.

El señor Rodríguez en nombre de los reunidos contestó á los correligionarios de Ciudadela agradeciendo el fraternal saludo.

También hizo lo propio por su parte el señor Prieto y Caules.

Al presidente del mitin de Palma se le puso el siguiente despacho:

«Tres mil republicanos menorquines saludan fraternalmente correligionarios de Mallorca.—Rodríguez.»

A su vez se recibió de Palma un telégrama que decía:

«Republicanos Mallorca número doce mil devuelven saludo fraternal correligionarios Menorca.—Fuset.»

Y finalmente se telegrafió el resultado del mitin á D. Rafael Ureña, Presidente del de Madrid, conforme á la circular del indiscutible jefe del republicanismo español D. Nicolás Salmerón.

Anteayer, á las nueve de la mañana, llegó de Barcelona en el vapor correo nuestro querido amigo D. Rafael Prieto y Caules, candidato á la Diputación á Cortes por Menorca. Pasaron al muelle, con objeto de saludarle, numerosos correligionarios y amigos particulares del Sr. Prieto, quienes le acompañaron hasta el domicilio de su señora hermana. Allí dirijióles breves frases de gratitud por las demostraciones de afecto que acababa de recibir y se despidió de todos

citándoles para las cuatro de la tarde del mismo día en el Teatro principal, donde debía celebrarse el mitin conyocado de conformidad con las disposiciones del insigne jefe republicano don Nicolás Salmerón.

A la indicada hora llenáronse las localidades del referido Coliseo, y abierta la sesión, el Sr. Rodríguez dió cuenta del objeto que congregaba allí al partido republicano. Hicieron luego uso de la palabra los señores Roselló, Pons Sitjes, Comas, Ballester y por último el Sr. Prieto y Caules, abogando todos por el próximo triunfo de la causa republicana, única que ha de curar los graves males que afligen á nuestra querida patria.

El Sr. Roselló disertó sobre la forma de gobierno republicana en su ensayo del año 1873, compatió enérgicamente á los hombres de la Restauración y abogó por la unión de todos los republicanos, no solo para llevarnos á la República sí que también para consolidarla después del triunfo. Dió lectura á un telegrama de los republicanos de Ciudadela adheriéndose al mitin que fué recibido con una salva de aplausos.

El Sr. Pons Sitjes analizó la obra ruinosa de los monárquicos que ha destruído la patria española matando sus energías y segando en flor todos sus deseos de progreso. Anatematizó á los políticos clericales que han hecho de España un feudo de Roma. Celebró el movimiento iniciado en pró de la República en cuyo alrededor se agrupan los hombres más eminentes de la patria y la gran masa neutra convencidos que solo en la República está su salvación. Terminó su discurso con un viva á Salmerón, otro á Prieto y Caules y otro á la República que fueron contestados con gran entusiasmo por todos los concurrentes.

El Sr. Comas, con la suficiencia que le caracteriza en materia de pedagogía moderna, explanó el sistema de educación integral, evidenciando que solo rompiendo los viejos moldes de la enseñanza y desarrollando al ciudadano de una manera armónica en todas sus facultades, intelectuales y físicas, se podía conseguir la regeneración de nuestra patria.

El Sr. Ballester distinguió entre la forma de Gobierno y los fines que han de llenar el Estado y los ciudadanos, y entrando en la cuestión social, disertó sobre los principales problemas que envuelve, especialmente para España, sentando que el capital es el problema educativo, en segundo lugar el de la economía social y en último término el de la forma de Gobierno. Afirmó que la educación del ciudadano ha de empezar, no solo á su nacimiento, sino en el claustro materno y aún antes de su concepción, porque la educación ha de ser hereditaria más bien que individual, y urge que así como se enseñan tantas cosas inútiles, se enseñe, antes que todo, al ciudadano á ser padre de familia. En cuanto al problema de economía social, demostró el Sr. Ballester su íntimo enlace con el Derecho civil, atribuyendo en gran parte á lo arcáico de sus preceptos el malestar de los presentes tiempos. Y concluyó diciendo que abominaría de la república española, el día que se implante, si hubiere de concretarse á un mero cambio de personas en la gobernación del Estado.

El señor Prieto y Cáules hizo uso de la palabra después del señor Ballester. Empezó manifestando que no diría una frase respecto á las próximas elecciones porque la reunión no era de propaganda electoral pero sí de acatamiento á las disposiciones de la Asamblea magna republicana del 25 de Marzo y á la orden del Jefe único D. Nicolás Salmerón y Alonso. Puso de relieve las graves disidencias que existen en los partidos monárquicos que les incapacitan para regir los destinos de la Nación y patentizó que únicamente la República ha de salvarla de los serios conflictos en que cada día se ve envuelta.

Y el señor Rodríguez como presidente del Comité cerró el acto agradeciendo á los correligionarios su asistencia al mismo y especialmente á las representaciones venidas de los Comités de los pueblos y al de Ciudadela que había mandado un telégrama de adhesión, anunciando que inmediatamente se comunicaria al presidente del mitin de Madrid el hermoso resultado que había obtenido la reunión de los republicanos de Menorca.

El domingo último por la mañana llegaron á este puerto procedentes de Cádiz, los buques de nuestra armada, *Cardenal Cisneros, Vitoria, y Numancia.* El primero dió fondo á las ocho junto á la proa del *Carlos V* amarrándose popa en tierra en el «Ríu Plá» y los dos restantes en aguas de Calafiguera ya entrado más el día, tendiendó cables de amarre entre el «Fondu-coy» y «ne vermeya».

La *Numancia* lleva fondos para satisfacer las atenciones de la escuadra.

Muchísimas fueron las personas que durante anteayer y ayer recorrieron los muelles del puerto para ver de cerca los buques que componen casi toda nuestra flota. Otras fueron á pasarlos en la parte opuesta ó sea en terrenos del predio «San Antonio», que linda con el mar, y las hubo también que embarcadas en botes, surcaron las aguas de nuestro puerto con objeto de visitar interiormente los barcos españoles.

Estando fondeado en nuestro puerto el «Cardenal Cisneros» á cuyo buque está destinada la bandera de combate que costeada por suscripción pública se custodia en el vestíbulo de nuestras Casas Consistoriales, el domingo por la mañana celebraron una reunión nuestros concejales en la que se trató sobre el particular, facultando al señor Alcalde accidental para que de acuerdo con el comandante del citado buque D. Emilio Fiol, dispongan la manera más adecuada para la entrega de aquella.

Al dirigirse la «Numancia» á este puerto se cruzó con el «Pelayo» con el cual estuvo al habla y que se dirigía á Argel, desde cuyo puerto pasará luego á Mahón.

Asegúrase que ha recibido orden de venir también á este puerto «El Princesa de Asturias.»

Hacia las cinco de la tarde de hoy ha pasado frente á la boca de nuestro puerto y con rumbo al Sur, una escuadra francesa compuesta de trece buques. Es muy posible que sea la escuadra que conduce á Argel al Presidente de la República M. Loubet, ó una división de la misma que le precede.

Se ha sabido por telégrafo la poco halagüeña noticia de que ha sobrevenido un fuerte ataque apoplético al Sr. Caldés, capitán del vapor «Ciudad de Mahón» que hace el servicio de correo de Melilla. Lo sentimos vivamente, deseando que se alivie.

Esta tarde S. E. el General Gobernador militar de la plaza señor Galbis, ha pasado á visitar el «Cardenal Cisneros», «Vitoria» y «Numancia», siendo saludado con los honores correspondientes tanto á la llegada como á la salida de los buques citados.

Una señora paseando por el muelle se le perdió un medallón de oro en la tarde de ayer, y al indicarle que había sido recogido del suelo por un tripulante de la dotación del «Vitoria», mandó á bordo de dicho buque á un caballero con el fin de recuperarlo.

Apenas este insinuó al Sr. Oficial de guardia la misión que llevaba, le fué restituida la joya extraviada, pues el marinero que la había encontrado tan luego llegado al barco le había dado cuenta al citado Oficial de guardia del hallazgo de aquella.

El marinero de que se trata merece por su honrado proceder se le tributen los plácemes más entusiastas y sentimos no conocer su nombre para ensalzarlo cual merece.

La federación obrera ha pedido el salón del casino republicano que les ha sido cedido, para celebrar un mitin la noche de mañana en el que se tratarán asuntos relacionados con los operarios del establecimiento de zapatería de D. Gaspar Melsión, que hace unos dias se hallan holgando. En el caso de que con esta reunión no quede solucionada, se prepara otro mitin en el Teatro principal para el próximo sábado.

Rectificamos gustosos el suelto que publicamos en nuestro número del día 9 sobre un sujeto de Fornells.

El día 21 de Marzo se puso en conocimiento de la Alcaldía que un sujeto de Fornells habia insultado y atropellado á la vecina del mismo pueblo Antonia Fuxá. El mismo día puso el hecho en conocimiento del Juez municipal al cual se presentó también un atestado formado por la guardia civil, y despues de instruir las oportunas diligencias se celebró el oportuno juicio el día 2 del prsente mes, y fné el aludido sujeto condenado, á petición del ministerio fiscal, á la pena de doce días de arresto menor, pago de costas y gastos del juicio, é indemnización de perjuicios á la lesionada, la cual se encuentra ya en buen estado.

Remitido

Sr. Director de El Liberal.

Muy Sr. mío y amigo:

Espero de su amabilidad se servirá publicar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas por lo que anticipa las gracias su s. s. y correligionario

Un Villacarlino.

Puesto que en varias ocasiones desde las columnas de ese periódico he censurado á varias administraciones municipales de esta población por el abandono en que se tenía el Cementerio neutro y por la falta de nichos en el mismo; puesto que ni uno se había construido nunca en dicho Cementerio, á fuer de imparcial he de aplaudir en esta ocasión al actual Ayuntamiento por haberlos hecho construir y puesto el mentado Cementerio en condiciones más adecuadas para el uso á que se halla destinado.

Desde hoy los vecinos de esta población que mueran fuera de la Iglesia católica podrán ser enterrados decorosamente, puesto que con el mismo dinero podrán las familias de los mismos disponer de un nicho.

Nuestro Ayuntamiento, al llevar á cabo dichas obras, ha sabido interpretar los sentimientos de la mayoría de la población, por lo que no les escasea el más entusiasta aplauso.

Un Villacarlino.

Villa-Cárlos 14 Abrii 1903.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 12, 1'30.

Los mitins republicanos celebrados en Madrid y provincias han estado concurridísimos reinando gran entusiasmo. Según los datos recibidos hasta ahora han concurrido cerca de quinientas mil personas. En Madrid se ha organizado una numerosa manifestación dándose vivas á la República y cantándose la Marsellesa. No ha ocurrido ningún incidente desagradable.

Madrid 13, 7'40.

En Jerez han celebrado un mitin los obreros hidráulicos.

En el pueblo Santuro de la provincia de Granada mientras se estaba celebrando una función de iglesia varios mozos promovieron una cuestión, habiendo tiros y dos heridos graves. Los alborotadores fueron encarcelados.

Madrid 13, 10'50.

En Cádiz se han incendiado unos almacenes de petróleo que contenían 40.000 cajas. Créese que serán necesarios dos días para sofocar el incendio. Nada se sabe sobre desgracias personales.

La prensa de Madrid se ocupa con preferencia de los mitins celebrados ayer.

Madrid 14, 10'10.

En Barco de Avila distrito por donde era elegido diputado el señor Silvela, se ha publicado un manifiesto electoral aconsejando no votarle en las elecciones próximas y apoyar en cambio la candidatura de D. José Sahagun.

Madrid 14, 12'00.

Las noticias que hasta ahora llegan de Fez dicen haber salido de Tazza diez y siete kabilas rebeldes para atacar la primera de las plazas expresadas.

TELEGRAMAS DE "LA MARITIMA"

Barcelona 13, 10'00

«Nuevo Mahonés» llegado felizmente á las siete buena travesía.

Cardona.

* *

Palma 14, 9'03.

Fondeado «Menorquín» sin novedad al amanecer.

Cabot.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 14.

Barómetro 753'5
Viento N. E. fresco
Marejada
Cielo despejado
Horizontes neblinosos.

Admón de consumos de Mahón

Confeccionado por esta administración el repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios del extrarradio de este término municipal para el corriente año de 1903, con arreglo á las disposiciones vigentes, se participa á los vecinos de dicha Zona, que el referido expediente se hallará expuesto á efectos de reclamación en las oficinas de esta Administración durante el plazo de diez días á contar desde esta fecha.

Mahón 8 Abril de 1903.—El Administrador, p. s. Juan Salord.

Subasta

El día 26 del actual, á las diez de su mañana, se venderá en pública subasta á voluntad de su dueño en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la casa situada en esta ciudad, calle de Isabel II n.° 35, con puerta á la calle de San Gerónimo n.° 25.

BANCO DE ALAYOR

En cumplimiento de los artículos 15 y 16 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 del corriente á las cuatro de la tarde en el local que ocupa la Sociedad.

El artículo 17 previene que todo accionista para ejercitar su derecho de asistencia, debe depositar sus acciones en las Cajas de la Sociedad, con un día de antelación al que deba celebrarse la Junta.

Alayor 7 Abril 1903.—P. A. de la Junta de Gobierno, Juan Castell Srio.

8-11-18 y 20

Aviso al público

El dueño del *restaurant* «El Dique» situado en la calle de la Iglesia del vecino pueblo de Villa-Carlos, participa al público desde estas columnas que durante los días que se efectúen las pruebas del dique flotante, se encontrará aquel establecimiento bien provisto de varias clases de comidas, compuestas de platos exquisitos, todo ello á precios asequibles.

Eléctrica Mahonesa

Debiendo proveerse una plaza de fogonero, dotada con el haber de 80 pesetas mensuales, los que aspiren á ella podrán solicitarlo en la Fábrica de Electricidad todos los días laborables de 9 á 12 de la mañana. Favorece al interesado el ser de oficio herrero.

Mahón 6 Abril 1903.—Francisco F. Andreu.

Imp. de Francisco Fábregues.